

**INFORME DE COMISIÓN****LIC. JULIO CAMELO VERNIS****TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN****PRESENTE****NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 8719****FECHA: 29 de julio de 2021****LUGAR: Cancún, Quintana Roo****PERIODO: 29 de junio al 22 de julio de 2021.****OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

En el marco de la colaboración para la planeación de la formalización del convenio entre la ASEA y la SEMARNAT del personal que asistirá para apoyar a los diferentes actores que intervienen en el cumplimiento y respeto de la normatividad ambiental del proyecto TM.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

29 de junio al 22 de julio de 2021 – Se llevaron a cabo reuniones con los integrantes de la Brigada de SEMARNAT y la brigada de Bienestar, para informar los avances que se tienen y planes de trabajo en conjunto.

Se hicieron diferentes recorridos en campo en colaboración con FONATUR para ver el avance de obras relacionadas al proyecto del TM en el tramo V.

Se brindó apoyo a la brigada social del tramo IV para el levantamiento de encuestas sociales en diferentes localidades, con el objetivo de identificar la postura de los habitantes respecto al proyecto del TM.

Se llevaron a cabo recorridos y reuniones con la brigada ambiental del tramo IV para retroalimentar los trabajos de cada brigada y tener una mejora continua sobre cada uno de ellos.

Se continuó con la elaboración de un documento en donde se exponen y clasifican los peligros, riesgos y problemáticas identificadas en los recorridos, y por ende la legislación y normatividad aplicable, Dependencia responsable, trámites y plazos que deberán cumplirse para el correcto desarrollo del TM.





Se realizaron trabajos de investigación y notas informativas sobre la normatividad y requisitos administrativos aplicables a diversas problemáticas identificadas en el tramo V del TM.

CONCLUSIONES

Se continua con los trabajos necesarios para coadyuvar con el desarrollo óptimo del proyecto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se elaboraron notas informativas que servirá de apoyo para ir resolviendo las problemáticas identificadas.

Se hicieron investigaciones de diversos temas en materia de impacto ambiental, relacionados al proyecto.

Se externaron con los directivos las observaciones realizadas en el tramo para su consideración en la elaboración de la MIA Regional del tramo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia, se obtuvo lo siguiente:

- La aportación de elementos técnicos en materia de SISOPA para el proyecto.
- Contribuir con el cumplimiento de las políticas y programas ambientales, tal como el PROMARNAT, el Plan Nacional de Desarrollo, que contemplan el proyecto del TM como una acción de planeación territorial.
- Análisis de los escenarios de riesgos identificados en materia ambiental y la normatividad aplicable para tomar acciones de mitigación y prevención.

ATENTAMENTE

Tadeo Maximiliano Castañeda Valle
Subdirección de Regulación para Sistemas de Administración.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

